

## PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA AL TERCER TRIMESTRE DEL 2016

### PRESENTACION

El presente apartado, muestra el análisis del comportamiento de la ejecución física y financiera del Programa de Inversión Pública (PIP), correspondiente al III Trimestre del ejercicio fiscal 2016, así como algunos factores que afecta la normal ejecución de los proyectos. Este documento es elaborado por la Dirección General de Inversiones Públicas (DGIP) en el marco de sus competencias como ente técnico coordinador del PIP.

El monto aprobado por el Congreso Nacional para Inversión Pública para el año 2016 es por el orden de L.11,969,016,814. En adición se incluye la inversión bajo la modalidad de Asociación Público Privada por un monto de L.5,004,407,260, así como el Fondo Social para la Reducción de la Pobreza que asciende a L.4,500,000,000 totalizando un monto inicial para el año 2016 de L. 21,473,424,074.

El PIP alcanzó un presupuesto Vigente L. 25,444,822,653 el cual se aumentó con respecto al aprobado por incorporaciones presupuestarias de crédito externo (fuente 21) y la incorporación de proyectos nuevos financiados a través de donaciones (fuente 22) de igual forma sufrió ajustes de L.420,701,090 llegando así alcanzar un presupuesto vigente ajustado de L. 25,024,121,563 los mismos fueron realizados a través de disminución como causa de las medidas de contención del gasto a efectos de enmarcarse en la política fiscal definida, realizando dicha disminución para proyectos con financiamiento de fuente 22 (donaciones) y fuente 11 Fondos Nacionales.

Dirección General de Inversiones Públicas - Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública  
Cuadro No.1  
Programa de Inversión Pública, Ejecución Financiera al III Trimestre del 2016  
Cifras en Lempiras

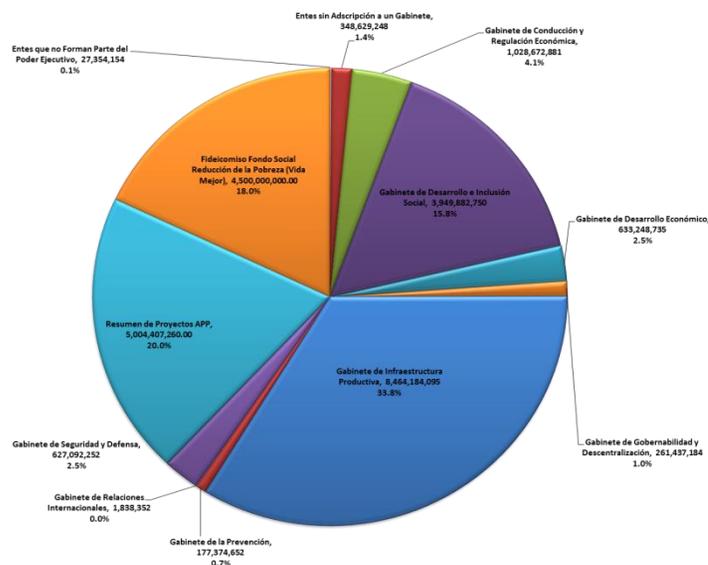
No. Proy.	Institución / Proyecto	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Congelamiento	Vpresupuesto Vigente Ajustado	Devengado al III Trimestre	Devengado Anual	% Ejecución (Dev. / Vig. Ajust.)	Comprometido (Devengado + Compromiso)	% Ejecución (Comp. / Vig. Ajust.)
132	Administración Central	8,891,147,587	11,885,725,240	420,559,778	11,465,165,462	2,748,065,541	5,608,871,929	49	6,534,028,454	57
2	Departamento Francisco Morazán	-	214,803,716	-	214,803,716	37,562,406	103,252,579	48	129,925,302	60
8	EMPRESAS PUBLICAS NACIONALES	2,543,322,920	3,272,175,604	-	3,272,175,604	822,405,340	2,276,253,202	70	2,317,880,470	71
3	Instituciones Descentralizadas	28,092,169	46,324,773	141,312	46,183,461	20,915,111	35,892,875	78	36,239,956	78
2	INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS BANCARIAS	428,661,418	428,661,418	-	428,661,418	-	-	-	-	-
1	INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS NO BANCARIAS	1,748,000	3,679,922	-	3,679,922	588,145	2,624,111	71	2,624,111	71
5	Universidades Nacionales	76,044,720	89,044,720	-	89,044,720	16,948,643	22,350,952	25	22,350,952	25
<b>153</b>	<b>Total PIP</b>	<b>11,969,016,814</b>	<b>15,940,415,393</b>	<b>420,701,090</b>	<b>15,519,714,303</b>	<b>3,646,485,187</b>	<b>8,049,245,648</b>	<b>52</b>	<b>9,043,049,245</b>	<b>58</b>
5	Proyectos APP	5,004,407,260	5,004,407,260	-	5,004,407,260	58,188,925	906,388,643	18	906,388,643	18
1	Reducción de la Pobreza Vida Mejor	4,500,000,000	4,500,000,000	-	4,500,000,000	2,032,875,921	3,247,400,000	72	3,247,400,000	72
6	Total APP, FIDEICOMISO	9,504,407,260	9,504,407,260	-	9,504,407,260	2,091,064,846	4,153,788,643	44	4,153,788,643	44
<b>159</b>	<b>Gran Total</b>	<b>21,473,424,074</b>	<b>25,444,822,653</b>	<b>420,701,090</b>	<b>25,024,121,563</b>	<b>5,737,550,033</b>	<b>12,203,034,291</b>	<b>49</b>	<b>13,196,837,888</b>	<b>53</b>

Fuente: SIAFI 30/09/2016

El PIP al III Trimestre, registró una ejecución acumulada financiera de L.12,203,034,291 (49%) a nivel de devengado (incluye APP y Fideicomiso del Fondo Social) respecto al presupuesto vigente ajustado, concentrándose el mayor porcentaje de ejecución en las instituciones que conforman el Gabinete de Gobernabilidad y Descentralización a través de la Secretaría Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. la cual ejecuta proyectos Diseño, Construcción y Equipamiento del Centro Penitenciario Departamental de El Paraíso y el de Santa Bárbara ejecutándose en un 100% seguido del Gabinete de Desarrollo e inclusión Social a través de la Secretaria de Desarrollo de inclusión con los proyectos del Bono Vida Mejor.

## I. ANALISIS GLOBAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2016

### 1.1 Programa de Inversión Pública Global 2016



El Programa de Inversión Pública al Tercer Trimestre del 2016 registra un vigente de L.25,444,822,653 (**5.4% del PIB proyectado para el 2016**), incrementándose respecto al Aprobado producto de incorporaciones de crédito externo y donaciones. Estos recursos son destinados a la ejecución de **159 programas y proyectos**, incluye **Fideicomiso Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor) y Proyectos de Asociaciones Públicas Privadas**

Es de mencionar que el PIP se ejecutan programas y proyectos que contribuyen al incremento de los activos no financieros de las entidades que integran el Sector Público y los bienes y servicios de dominio público, con el fin de iniciar, ampliar, mejorar, modernizar, reponer o reconstruir la capacidad productiva de bienes y la prestación de servicios nacionales.

El desempeño de la ejecución de la Inversión Pública al Tercer Trimestre a nivel de devengado y a nivel de comprometido del 2016 (49% y 53% respectivamente) muestra un comportamiento bastante favorable, si se compara con los niveles de ejecución del Tercer Trimestre del año 2015 (22% a nivel devengado 28% a nivel de comprometido), producto de las medidas adoptadas por la actual administración. Durante este Trimestre la ejecución de los proyectos ha aumentado considerablemente en relación al trimestre anterior ya que el mismo reportaba una ejecución del 33% a nivel de devengado y 41% a nivel de comprometido, reportando un aumento de 16 y 12 puntos porcentuales respectivamente.

## PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2016



Del monto Total del PIP a nivel de Vigente ajustado L.25,024,121,563 (84%) se concentra en instituciones de la Administración Central, ( incluye APP y Fideicomiso Vida Mejor) reportando un avance de ejecución acumulada al III Trimestre del 46% principalmente en Secretaría Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social APP y Fideicomiso Vida Mejor por su parte las Instituciones Descentralizadas Concentra el 16% de la inversión pública vigente con un porcentaje de ejecución del 60% (INE,INA,

Empresas Públicas Nacionales ENEE entre otras)

Para el ejercicio fiscal 2016 en las Disposiciones Generales de Presupuesto, se incluyó lineamientos específicos orientados a ordenar y agilizar la ejecución de proyectos, acorde a las restricciones fiscales, así como en la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión y la Ley de Responsabilidad Fiscal.

Como parte de las restricciones impuestas para el presente año y considerando por parte del Gobierno el cumplimiento la meta acordada con el Fondo Monetario Internacional, se aprobó el presupuesto 2016, al III Trimestre se realizaron traslados entre proyectos e incorporación de nuevos proyectos financiados a través de donaciones, haciendo un equilibrio dentro del PIP, de igual forma se realizan análisis que permita el traslado entre instituciones, proyectos de crédito externo y organismos que faciliten la ejecución de los programas y proyectos principalmente aquellos que son de prioridad para el presente Gobierno.

Se han emitido una serie de lineamientos orientados a mejorar el control del gasto público que han ocasionado desfase en la ejecución del presupuesto de inversión pública en relación a las proyecciones de ejecución, la cual se espera que en los próximos meses la ejecución logre alcanzar un mejor porcentaje en la Inversión Pública siendo su orientación a bienes capitalizables.

### 1.2 La Inversión Ejecutada a Nivel Sectorial

En el marco de la reforma a la Ley General de la Administración Pública, se conformaron Gabinetes Sectoriales que agrupan las instituciones de acuerdo a la naturaleza de sus atribuciones, es así que el Programa de Inversión Pública se concentra en el Gabinete de **Infraestructura Productiva** con un presupuesto vigente ajustado de L 8,464,184,095 54.5% del PIP, una ejecución anual de L. 4,502,692,499.18 (53%) respecto al presupuesto vigente ajustado. La inversión del Gabinete Sectorial es financiada en un 42% por Fondos Nacionales y el restante 58% por Fondos Externos provenientes de organismos multilaterales como BCIE, BID, BM, OFID y Gobiernos de países amigos como Austria y China.

El Gabinete de Infraestructura se centra para la construcción y rehabilitación de las principales carreteras del país, mantenimiento de los caminos por mano de obra, obras de construcciones varias, la dotación de nuevas líneas de telefonía fija, electrificación rural, transmisión y distribución de energía, construcción, mantenimiento de represa concentrando la INSEP y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) la mayor parte de la inversión para este Sector.

Al tercer trimestre las distintas Instituciones del Sector registraron diferentes avances de ejecución de sus proyectos entre los cuales están:

- **Ampliación, Rehabilitación y Mejora Del Segundo Anillo Vial De San Pedro Sula:** Se han desembolsado el 100% de los fondos del convenio suscrito ante el BID, alcanzando de igual manera una ejecución física del 100%, quedando únicamente el proceso del cierre administrativo.
- **Programa De Rehabilitación Del Corredor Agrícola:** Se alcanzó un avance físico del 75% en la Sección V “El Carbón-Bonito Oriental”, lo cual fue verificado en campo por personal de la Dirección General de Inversiones Públicas donde se pudo observar trabajos de reconstrucción de cunetas, excavación común, instalación de drenaje menor, mampostería, mejoramiento de subrasante, colocación de base triturada e imprimación. Durante el trimestre se avanzó en el proceso de licitación de la Sección VI “Bonito Oriental-Corocito”, esperando iniciar obras en noviembre 2016 y finalizar en junio 2017. Además, se desarrollaron actividades de mantenimiento a través de las Microempresas, en 57 km del Corredor Agrícola.
- **Alianza Para El Corredor Seco:** 10,725 agricultores han aplicado al menos una tecnología en las siguientes categorías: productivas a nivel de finca, manejo de recursos naturales, energía renovable, buenas prácticas de manejo de negocio y mercadeo.

Asimismo, se alcanzaron 1,106 hogares con condiciones de salud y nutrición mejoradas, lo que incluye la instalación de eco-fogones, mejoras de pisos, dotación de filtros y conexiones de agua. A la fecha, el implementador del proyecto ha instalado 160 hectáreas bajo riego, fortaleciendo además la capacidad de los beneficiarios para la administración del recurso hídrico, la conformación de la estructura de administración del riego y la capacidad productiva a través de buenas prácticas agrícolas.

- **Construcción Del Corredor Logístico Villa De San Antonio – Goascorán Sección I-A Y I-B:** El proyecto se encuentra suspendido a la espera del reinicio de obra, una vez entre en vigencia y se cumplan todas las condicionalidades del préstamo 2177. Para este convenio está pendiente de gestionarse el último desembolso para efectuar los pagos de los trabajos ejecutados en la Sección IB, con la compañía Caabsa en la Construcción y el Consorcio Tecnisa-Cinsa-Inocsa en la supervisión. Valor Pendiente de Desembolsar US\$2,628.20. Se suscribió el convenio de Crédito BCIE No. 2177 en fecha 26 de agosto, para la finalización de las obras de la sección IB.
- **Construcción Del Corredor Logístico Villa De San Antonio – Goascorán Sección II Y III:** Tiene una ejecución física acumulada 58.7%: Se ha realizado la Construcción de terraplén, corte y relleno, a nivel de sub-rasante, también se ha llevado a cabo la Construcción de Cajas en estación, Construcción de Puentes (Puente San Juan), Estribo de Entrada y Salida de Puente San Juan, Construcción de Cunetas y bordillos.

Se encuentra en revisión las estimaciones de Julio y agosto del presente Año. Se solicito ampliación de plazo para desembolsar los fondos que restan del préstamo 2116 con el BCIE.

- **Rehabilitación Del Corredor De Occidente Tramos La Entrada-Santa Rosa De Copan Y La Entrada- El Florido:** Ejecución Física Acumulada del Proyecto 0%: Se estima que la contratación para supervisión será el mes de octubre y la construcción de las obras en el mes de noviembre. Se tiene programada la apertura de ofertas Económicas para el 21 de Octubre de 2016. Se está la espera de la aprobación de la adjudicación de los contratos de Supervisión.

- **Programa De Apoyo A La Integración De Honduras En El Mercado Eléctrico Regional:** Los avances son los siguientes: a) Avance de 67% en la Construcción de la Subestación la Entrada; b) Adjudicación de los contratos correspondientes a los 4 lotes para el Suministro de Equipos y Materiales para Subestaciones Colaterales a la Subestación Amarateca; c) Documento de Licitación Pública Internacional para el Suministro del Equipo de Comunicaciones No Objetado por el BID.El avance físico al 30 de septiembre de las actividades del contrato de préstamo 3103/BL-HO es 56%.

- **Trabajos Especiales De Mantenimiento De Las Obras Subterráneas (MOS) y Sus Estructuras Conexas De La Represa Francisco Morazán:** El avance refleja una ejecución de obras del 95.24%, el plazo de ejecución se cumplió el 6 de abril del 2016, ampliándose hasta el 27 de agosto del 2016. El contratista ha presentado una nueva solicitud hasta el 3 de octubre del 2016 la cual está en trámite de aprobación. Existen pagos pendientes para el contratista y para la compañía supervisora. El Departamento de Presupuesto de la ENEE ha informado al proyecto MOS que la Junta Directiva dio su visto bueno para la ampliación presupuestaria y poder finalizar las obras. Será necesario entonces suscribir con el Contratista una Modificación al Contrato, extendiendo el plazo de ejecución hasta el 2017. Con respecto a la problemática que ha afectado el proyecto se menciona el no contar con un Fondo Reintegrable afectado la operatividad y los trabajos de mantenimiento relacionados con la seguridad de presa y el mantenimiento de la obra en general, en el mes de septiembre estos fondos fueron habilitados, sistemas de cómputo obsoletos y el retiro de personal experimentado en la obra.

- **Proyecto Hidroeléctrico Patuca III (Piedras Amarillas) FASE II:** Avances: En la casa de máquinas se continúa realizando el armado de hierro, la instalación de formaletas y fundición de concreto convencional. Se realizan excavaciones en el túnel de conducción N-1 y N-2. Continúan los trabajos en el tramo carretero Las Delicias-Las Mangas que es parte del proyecto.El Avance acumulado global en la construcción de la obra es de 40%.

- **Proyecto De Rehabilitación Y Repotenciación Del Complejo Hidroeléctrico Cañaverl-Río Lindo:** Se ejecuta con el financiamiento de los dos siguientes contratos de préstamo y una Asistencia Técnica No Reembolsable (ATN): Préstamo 3435/BL-HO: a) Firmados los contratos para la adquisición del Equipo para el Fortalecimiento de la Supervisión ENEE y Mantenimiento del Complejo Hidroeléctrico Cañaverl -Río Lindo. b) Remisión de documentos de Solicitud de Propuesta a la Lista Corta del Proceso para la Contratación de la Supervisión Externa para la Rehabilitación de las Subestaciones. c) Documento de Licitación para la Rehabilitación de las Subestaciones Eléctricas de Cañaverl y Río Lindo No Objetados por el BID. d) Contratos adjudicados para el Experto de Alto Nivel en Desarrollo, Operación y Mantenimiento de Plantas de Generación Hidroeléctrica y el Experto Legal para la formulación de Estatutos

delas empresas de energía eléctrica. Avance físico de las actividades del contrato de préstamo: 14%.

Préstamo HO-P6, Financiamiento JICA: Emisión de la Orden de Inicio del Contrato entre la ENEE y NEWJERC para realizar el Acompañamiento, Supervisión y Asesoría a la ENEE en las etapas de Adquisición e Implementación del Proyecto bajo las Normas del Japón. Avance físico de las actividades del contrato de préstamo: 5%.

ATN/OC-14905-HO: ) Términos de Referencia para la Contratación de los Servicios de Validación del Factor de Emisión del CO2 de la Red Eléctrica de Honduras No Objetados por el BID. b) En ejecución la consultoría para la Evaluación del Recurso Hidroeléctrico Estatal Propiedad de la ENEE. Avance físico de las actividades de la ATN: 47%.

**El Gabinete Sectorial de Desarrollo e Inclusión Social:** Para el Tercer trimestre, el Gabinete Sectorial de Desarrollo e Inclusión Social tiene un presupuesto vigente de L. 4,026,585,957 millones con un congelamiento de L. 76,703,207.00 millones y un presupuesto vigente ajustado de L. 3,949,882,750 millones la disminución se debe a Congelamientos realizados a la Secretaria de Salud. La participación del sector representa un 31.02% y 30.26% del PIP en relación al presupuesto aprobado y presupuesto vigente, logrando ejecutar a nivel de devengado anual L.983,240,808 con un Comprometido de L. 1,384,497,593 equivalente el 36% respecto al presupuesto vigente Ajustado respectivamente

Al Tercer trimestre las distintas Instituciones del Sector, registran los siguientes avances físicos:

**Programa de Mejoramiento del Acceso y Calidad de Servicios y Redes de Salud, préstamo BID-2943/BL-HO:** El objetivo del programa es apoyar a la Secretaría de Salud en la expansión de la cobertura y calidad de servicios a través de la modalidad de gestión descentralizada de dichos servicios, priorizando las poblaciones de los municipios más pobres del país.

A lo largo del trimestre se mantuvo la cobertura y se prestó servicios en forma ininterrumpida a una población de 605,572 personas a través de 17 gestores en 47 municipios de los 12 departamentos donde ha venido implementando el modelo de gestión descentralizada.

**El Programa Fortalecimiento de la Red Hospitalaria Materno Infantil (BID-2743/BL-HO),** El objetivo del proyecto es contribuir a la reducción de la mortalidad materno-infantil de los departamentos de Intibucá, Lempira y Valle, a través de la reducción de la mortalidad hospitalaria materno-neonatal de los hospitales de área de esos tres departamentos y de su red de derivación de los casos de mayor complejidad.

Durante el trimestre se ha logrado la ejecución de obras de los Hospitales Enrique Aguilar Cerrato en Intibucá, Juan Manuel Gálvez en Lempira para la Construcción del Bloque Materno Infantil, Hospital de San Lorenzo, en Valle para la Construcción de Consulta Externa y Obras Varias, Leonardo Martínez en Cortes, para la Construcción del Bloque Quirúrgico y Mario Catarino Rivas en Cortés, para la Ampliación de la Emergencia Pediátrica. Representando un avance físico promedio de las obras de un 49.2%. A su vez, se realizaron los siguientes procesos: Elaboración de especificaciones técnicas, Términos de Referencia y procesos de adquisiciones, Los procesos para 5 consultorías

para el Departamento de Hospitales, Contratación de firma Auditoría Financiera Externa para el Programa “Mejoramiento del Acceso y Calidad de Servicios y Redes de Salud”, El proceso para la contratación de la auditoría concurrente y de impacto

En el tercer trimestre, se realizó la transferencias de fondos al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), con fondos externos y con fondos nacionales; con el objetivo de llevar a cabo la segunda entrega de TMC a los participantes de los Departamentos intervenidos por el Programa 3371/BL-HO, la segunda entrega de TMC dio inicio el 16 de agosto del año 2016. También, se realizó la Transferencia de fondos a BANADESA en concepto del pago de comisión bancaria correspondiente a la primera entrega de TMC realizada en el II trimestre del año 2016. En dicha entrega se benefició a 87,701 hogares, de los departamentos intervenidos por el programa: Choluteca 17,319 hogares; El Paraíso 11,685 hogares; Intibucá 14,127 hogares; La Paz 10,992 hogares; Lempira 19,330 hogares; Ocotepeque 3,103 hogares y Santa Bárbara 11,145 hogares.

**Programa Modernización de la Infraestructura Educativa y su Gestión (PROMINE)**, El PROMINE fase I, contempla 131 proyectos de infraestructura y equipamiento y 16 proyectos de equipamiento para complementar el suministro de equipamiento en las redes educativas, para un total de 147 proyectos. El 87.07 % de los proyectos se encuentran en cierre financiero, 1.36 % en fase de cierre físico (avance físico entre 90 - 100%) y otro 11.56% se encuentran en plena ejecución.

Fase II contempla 41 proyectos los cuales han ingresado al ciclo de proyectos del FHIS. El 21.95% se encuentran en cierre financiero, 58.54 % en fase de cierre físico (avance físico entre 90 - 100%) y otro 14.63% se encuentran en plena ejecución. Con estos 41 proyectos que han ingresado al ciclo de proyectos se comprometieron los recursos del componente de Infraestructura y Equipamiento que establece el convenio.

**Con el Financiamiento Adicional Proyecto de Infraestructura Rural (PIR) 5289-HN:** En el sector de Caminos Rurales, en el año 2016 se construyeron 4.809 kilómetros de pavimento en el casco urbano de los municipios intervenidos, además de 36.79 kilómetros de caminos rurales rehabilitados, beneficiando así a 18,602 personas con acceso a servicios de infraestructura vial mejorados.

En el sector de Agua y Saneamiento, en el año 2016, se logró conectar a 2,660 viviendas al sistema de agua potable, ya sea por subproyectos de construcción, reconstrucción o ampliación de sistemas y 2,426 viviendas al sistema de alcantarillado sanitario; construidos y ampliados, beneficiando en total a 30,516 personas con acceso a servicios de agua potable y redes de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento.

En el sector de Electrificación Rural, en el año 2016, se conectaron 1,576 viviendas al sistema eléctrico nacional por extensión de red, con un total de 9,456 personas beneficiadas con el servicio eléctrico

**Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica:** Para el año 2016, el Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica cuenta con un presupuesto en el Programa de Inversión Pública Aprobado de L.740,867,413, mismo que fue incrementado en un 38.8% (L.287,805,468), reflejando un presupuesto vigente para el tercer trimestre de L.1,028,672,881; dicho incremento está contemplado dentro de las medidas tomadas para el control del déficit fiscal, realizando traslados entre estructuras presupuestarias de actividades a proyectos.

La mayor inversión del Sector se concentra en SEFIN (58%) y BANHPROVI (32%); el restante 11% en BCH y la CNBS.

**Financiamiento Adicional Proyecto De Modernización Del Sector Agua Potable Y Saneamiento (Promosas),** se reportan los siguientes avances:

58 contratos suscritos para apoyar la sostenibilidad, eficiencia y confiabilidad de los servicios de abastecimiento de agua en los municipios beneficiarios.

15 contratos suscritos para apoyo con las herramientas de las empresas prestadoras de servicios (EPS).

14 contratos de apoyo al sector agua potable y saneamiento (SANAA, CONASA, ERSAPS)

10 Apoyo en la Inversión para rehabilitación y expansión de los servicios de agua y saneamiento en las Municipalidades

6 contrato para la mejora en la coordinación de la calidad y la cobertura de los servicios de agua potable en las municipalidades beneficiarias

**Programa Multisectorial De Emergencia: Fortalecimiento Fiscal Y Equidad Social :**

Al III trimestre, se reportan los siguientes avances en SIAFI:

1 contrato para la construcción de pozos para el aprovechamiento del recurso hídrico subterráneo.

4 contratos suscritos para realizar apoyo presupuestario en programas sociales prioritarios.

**Proyecto De Competitividad Rural En Honduras, (Comrural):** se reportan los siguientes avances en SIAFI:

48 contratos suscritos para mejorar la productividad y competitividad de pequeños productores.

3 contratos otorgados para ejecutar planes de negocios.

45 contratos suscritos para realizar el seguimiento y monitoreo de los planes de negocio

**Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico:**

Al tercer trimestre, el Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico cuenta con un presupuesto vigente ajustado de L.633,248,735, con un ejecutado de L.224,259,830 (35%).

En general el Gabinete presenta regular nivel de ejecución, siendo la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social que presenta la mayor ejecución 54% seguidamente SERNAM con un 49%, el ICF 30% y la SAG con un 22%.

PRINCIPALES METAS REALIZADAS AL III TRIMESTRE, 2016

**Apoyo a la Modernización del Sector Forestal (MOSEF-CEE):** El programa tiene planificado realizar 750 capacitaciones dirigidas a técnicos forestales, al tercer trimestre ejecutó 598 capacitaciones, cumpliendo con la meta en un 79.7%.

**Programa de Apoyo Europeo al sector Forestal (EUROFOR)-Adaptación al cambio Climático en el Sector Forestal (CLIFOR)**

El programa tiene planificado la realización de 5 planes de acción ambiental municipal de los municipios, los pronósticos y medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, al tercer trimestre se realizó 3 planes, cumpliendo con la meta en un 60%

**Mejorando Competitividad de la Economía Rural en Yoro (PROMECOM)- Préstamo de FIDA y BCIE**

El Proyecto en el presente año ha planificado 185 capacitaciones a grupos empresariales en cadenas de valor, al tercer trimestre realizó 24 capacitaciones cumpliendo con su meta física en un 13%.

**Programa Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR), Préstamo de FIDA, OFID y BCIE.**

El Programa tiene proyectado realizar en el presente año 35 planes de negocios sostenibles y de desarrollo organizacional, al tercer trimestre realizó 15 capacitaciones cumpliendo con su meta física en un 100%.

**1.3 Financiamiento de la Inversión**

El 36% del Gran Total es financiado por fuentes nacionales (incluye Vida Mejor), el 44% por fondos externos; de estos el 40% es financiado por crédito externo y el 4% por donaciones. El 20% restante corresponde a Asociaciones Publicas Privadas.

Dirección General de Inversiones Públicas - Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública  
Cuadro No. 2  
Resumen: Programa de Inversión Pública Por Fuente al III Trimestre del 2016  
Cifras en Lempiras

Fuente Organismo	Aprobado	Vigente	Congelamiento	Vigente Ajustado	Devengado III Trim-16	Devengado Anual	Comprometido	% Ejecución (Dev./Vig. Ajustado)	% Ejecución (Comp./Vig. Ajustado)
<b>Fondos Nacionales</b>	<b>3,812,231,000</b>	<b>4,736,097,561</b>	<b>210,834,693</b>	<b>4,525,262,868</b>	<b>900,675,948</b>	<b>1,791,705,002</b>	<b>2,205,291,132</b>	<b>40</b>	<b>49</b>
11- Tesoro Nacional	3,153,340,892	3,202,647,614	210,834,693	2,991,812,921	556,192,782	1,044,491,610	1,447,936,510	35	48
12-Recursos Propios	658,890,108	1,191,650,357	-	1,191,650,357	213,770,203	445,953,681	445,993,525	37	37
13-Credito Interno	-	332,799,590	-	332,799,590	124,851,624	293,298,204	302,799,590	88	91
31-Aportes Internos	-	9,000,000	-	9,000,000	5,861,337	7,961,508	8,561,508	88	95
<b>Fondos Externos</b>	<b>8,156,785,814</b>	<b>11,204,317,832</b>	<b>209,866,397</b>	<b>10,994,451,435</b>	<b>2,745,809,240</b>	<b>6,257,540,646</b>	<b>6,837,758,113</b>	<b>57</b>	<b>62</b>
21-Credito Externo	7,061,187,277	9,916,272,807	-	9,916,272,807	2,603,805,112	5,773,915,916	6,329,948,488	58	64
22-Donaciones	979,922,808	1,167,779,692	209,866,397	957,913,295	126,954,830	453,636,135	474,278,314	47	50
28-Cuenta del Milenio	115,675,729	115,675,729	-	115,675,729	13,184,528	28,123,825	30,795,777	24	27
Otros (Otras Fondos, Apoyo Presupuestario)	-	4,589,604	-	4,589,604	1,864,771	1,864,771	2,735,534	41	60
<b>Total PIP</b>	<b>11,969,016,814</b>	<b>15,940,415,393</b>	<b>420,701,090</b>	<b>15,519,714,303</b>	<b>3,646,485,187</b>	<b>8,049,245,648</b>	<b>9,043,049,245</b>	<b>52</b>	<b>58</b>
Proyectos APP	5,004,407,260	5,004,407,260	-	5,004,407,260	58,188,925	906,388,643	906,388,643	18	18
Fideicomiso Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor)	4,500,000,000	4,500,000,000	-	4,500,000,000	2,032,875,921	3,247,400,000	3,247,400,000	72	72
Total APP Fideicomiso Vida Mejor	9,504,407,260	9,504,407,260	-	9,504,407,260	2,091,064,846	4,153,788,643	4,153,788,643	44	44
<b>Gran Total</b>	<b>21,473,424,074</b>	<b>25,444,822,653</b>	<b>420,701,090</b>	<b>25,024,121,563</b>	<b>5,737,550,033</b>	<b>12,203,034,291</b>	<b>13,196,837,888</b>	<b>49</b>	<b>53</b>

En relación a los fondos nacionales, las instituciones que concentran el mayor porcentaje de recursos, destaca la INSEP, ENEE, SEDIS/PRAF y SESAL orientado a la construcción

de carreteras, electrificación, transferencias monetarias y Programas de salud a nivel nacional y el Fideicomiso Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor).

En seguimiento a las Disposiciones Generales de Presupuesto Año 2016, en sus **Artículos 33**, párrafo segundo que literalmente expresa que; en el caso de los recursos de financiamiento externo, que requieren incorporación presupuestaria deberán contar previamente con el Dictamen Favorable de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas SEFIN ; y **Artículo 94** cuando sea estrictamente necesaria la incorporación de fondos externos provenientes de préstamos, la institución pública deberá priorizar en base a su nivel de ejecución, con el fin de realizar los traslados necesarios y poder cubrir las obligaciones adquiridas. Asimismo, la Secretaría de Estado de Coordinación General de Gobierno solicitara a la Secretaria de Finanzas, realizar los análisis correspondientes acorde a las metas de Política fiscal definidas para el ejercicio fiscal 2016. Para tal propósito se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas para que pueda crear el espacio presupuestario en las instituciones que lo requiera y disminuir de otras mediante una resolución interna previo análisis de los proyectos y programas involucrados. Igual tratamiento recibirán los nuevos recursos que se incorporen para los proyectos ejecutados por las municipalidades.

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto No 278-2013 “Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Antievasión”, Artículo 38 previo a la incorporación de recursos externos provenientes de préstamos en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se deberá contar con la autorización favorable de una Comisión, la cual estará integrada por el Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas, el (la) Presidente (a) del Banco Central de Honduras y el (la) Presidente (a) de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), y otros que la Comisión considere pertinente.

Para el segundo Trimestre-16 se han recibido varias solicitudes de incorporación de Crédito Externo, de la cual se ha realizado traslados entre instituciones a través de Notas Técnicas de los que se espera que los proyectos a los cuales se ha realizado dichas modificaciones puedan ejecutar de acuerdo a su programación.

#### 1.4 Factores que han incidido en la Ejecución de la Inversión Pública, año 2016

Durante la ejecución de programas y proyectos, se presenta una serie de obstáculos que limitan la normal ejecución de los mismos, en términos físicos y financieros, sin cumplir el objetivo esperado, y por ende la ausencia de impacto en la población meta. Entre los problemas relevantes sobresalen:

Área	Problemas	Acciones
Técnica	La inadecuada planificación por parte de las unidades ejecutoras ocasiona reprogramación de metas, lo que implica solicitar al Organismo Financiador su No Objeción (en caso de los préstamos), ocasionando retrasos en la ejecución.	Brindar por parte de la DGIP, asistencia técnica a las instituciones gubernamentales en la identificación, formulación y evaluación de proyectos.
	Alta rotación de personal dentro de las instituciones ocasiona retrasos en el proceso de ejecución.	La selección de personal debe ser con base a perfil profesional del cargo.

Área	Problemas	Acciones
	Debilidad en el ciclo de pre inversión, lo que se traduce en la modificación o reformulación de los proyectos, incrementando el costo de los mismos, teniendo que ser cubiertos por el Gobierno.	Se debe dar mayor importancia a la elaboración de los diseños y estudios de proyectos, pasando por todos los niveles de pre inversión: idea, perfil, pre factibilidad y factibilidad; y de acuerdo a la Guía metodológica de Formulación de proyectos de Inversión de la DGIP.
Administrativa-Financiera	Trámites administrativos lentos en las gerencias administrativas de las instituciones ejecutoras de proyectos, (algunos proyectos deben pasar por el visto bueno de las Gerencias Administrativas Centrales).	Debe analizarse caso por caso para identificar mecanismos que faciliten los trámites.
	Lentos procesos sobre las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios.	Dar seguimiento a cada Plan de Contratación y Adquisiciones (PAC) de conformidad a la Ley de Contratación del Estado y convenios de financiamientos respectivos.
	El proceso de cumplimiento de condiciones previas para que declaren vigente el préstamo los organismos financiadores y el cumplimiento de condiciones previas al Segundo desembolso, es lento.	La Unidad Ejecutora responsable y la SEFIN, deben dar un seguimiento puntual para mejorar dichos procesos.
	Problemas en los diseños de proyectos, lo que perjudica la ejecución del proyecto ocasionando atrasos irreversibles en el proyecto.	Revisión de los Diseños de proyecto en su etapa de preinversión
	Problemas de identificación de Gastos No elegibles por parte de proyectos, durante su ejecución y de los cuales deberán ser restituidos al proyecto o devueltos al Organismos Financiador.	Aplicación del Artículo de Gastos No elegibles en las Disposiciones Generales de Presupuesto Vigente.
	Falta de asignación de fondos de contraparte para convenios de crédito entre el Gobierno de Honduras y Organismos Financiadores.	Las instituciones deberán programar los recursos de contraparte para hacer frente a dicho compromiso, evitando la reorientación de los mismos.
Legal	Retrasos en la formalización de contratos de construcción y supervisión, derivados del pago de derecho de vía y paso de servidumbre en el caso de líneas de transmisión.	Aplicación de la Ley Especial para la Simplificación de los Procedimientos de Inversión en Infraestructura Pública (Ley Fast Track).
	Problemas para la obtención de las autorizaciones correspondientes para la explotación de bancos secos y húmedos (bancos de materiales) necesarios para la terracería y estructura de pavimento.	
	Aprobación tardía de contratos de Obra por parte del Congreso Nacional, ocasionando atrasos en el trámite para la ejecución de los proyectos.	Identificar mecanismos para agilizar en el Congreso Nacional la aprobación de contratos.